







## El Colegio de Enfermería de Alicante exige que se faciliten ya las dosis suficientes para vacunar a las enfermeras y enfermeros del sector público y privado

La entidad colegial va a trasladar al Síndic la escasez de vacunas proporcionadas por Sanidad

(2021-2-3) El Colegio de Enfermería de Alicante quiere expresar su rechazo e incomprensión al hecho de que la Conselleria de Sanidad Universal y Salud pública haya hecho llegar a la provincia de Alicante solamente 200 vacunas contra la Covid-19 para los profesionales que trabajan en el sector privado. Una cantidad muy inferior a las 600 previstas y que es claramente insuficiente para ir cubriendo las necesidades en este ámbito. Además, se quiere aprovechar para pedir también que se disponga de las vacunas suficientes para vacunar también a los profesionales de la sanidad pública. Todos, unos y otros, deben estar vacunados para hacer frente con seguridad a esta pandemia.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante se va a poner en conocimiento del Síndic de Greuges este hecho como añadido al escrito de queja que se presentó días atrás por el retraso de la vacunación de las enfermeras y enfermeros que trabajan en el sector privado. Un escrito al que el Síndic ha contestado ya informando de que ha pedido explicaciones a Sanidad por este retraso.

Unos profesionales que deberían estar siendo vacunados a tenor del planteamiento de la estrategia de vacunación nacional, que están trabajando en primera fila y que han atendido y atienden en muchos casos a pacientes del sector público.

Sin embargo, y a pesar de ello, se encuentran discriminados con respecto a quienes trabajan en la sanidad pública en un aspecto de tan vital importancia como es protegerse del contagio por Covid-19 para preservar su salud, la de las personas a las que atienden y el buen funcionamiento de un sistema sanitario que se ve muy mermado por las bajas de sus trabajadores a causa del coronavirus.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante se quiere volver a insistir en que las enfermeras y enfermeros del sector privado deben ser vacunadas a la vez que las de los centros públicos y se rechaza cualquier distinción entre personal sanitario público y privado porque todos los profesionales ofrecen los mismos cuidados a los pacientes y están expuestos de igual manera ante la pandemia.

Por último, cabe recordar también que la entidad colegial ha exigido a la Administración que ante la paralización de la vacunación por falta de vacunas se trabaje y se diseñe un plan que garantice que cuando se disponga de las mismas para vacunar al resto de la sociedad se haga de forma ágil y a un ritmo que permita cumplir con las optimistas previsiones hechas en un principio. Un plan de vacunación en cuyo diseño los profesionales de Enfermería y el sistema sanitario público deben ser los protagonistas.